

**INFORME EJECUTIVO
COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA
PÚBLICA
II TRIMESTRE AÑO 2011**

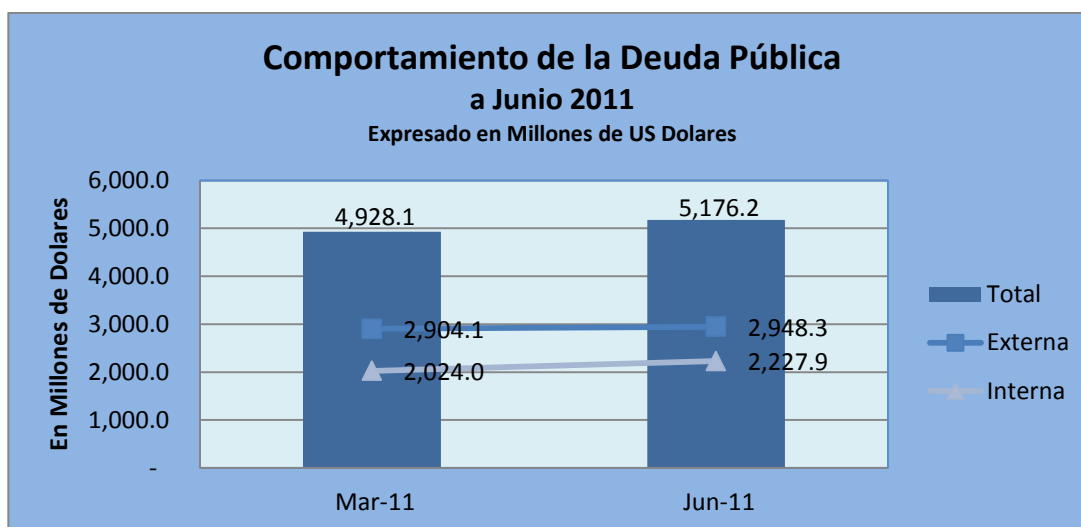


Contenido

Comportamiento de la Deuda Pública Total	2
Deuda Externa	2
Saldo de Deuda Externa	2
Deuda Externa	4
Desembolsos	4
El Servicio de la Deuda Externa	5
Deuda Interna.....	5
Endeudamiento Interno	5
Servicio de Deuda Interna	6
Emisiones Presupuestarias.....	6

Comportamiento de la Deuda Pública Total

El saldo de Deuda Pública a junio de 2011 se situó en US\$5,176.2 Millones, aumentando en US\$248.1 Millones en comparación a marzo de 2011. Para el II Trimestre la Deuda Externa representa el 57% (US\$2,948.3 Millones), mostrando un crecimiento en relación al trimestre anterior en US\$44.2 Millones; mientras que la Deuda Interna de la Administración Central representa el 43% (US\$2,227.9 Millones) del saldo, mostrando un incremento de US\$203.9 Millones con relación al trimestre anterior.



Deuda Externa

Saldo de Deuda Externa

El Saldo de la Deuda Pública Externa al mes de junio 2011 es de US\$2,948.3 Millones, compuesta principalmente por Acreedores Multilaterales con US\$2,059.1 Millones, Acreedores Bilaterales US\$764.5 Millones y Bancos Comerciales y Proveedores con US\$124.79 Millones.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (En millones de Dolares)	
DESCRIPCION/MESES	JUNIO
TOTAL	2,948.33
Bilateral	764.46
España	224.18
Francia	11.99
Italia	70.66
Kuwait	49.03
Corea	28.89
Noruega	3.03
Alemania	23.69
Rep. China (Taiwán)	54.93
Colombia	3.73
Guatemala	23.14
México	56.82
Suiza	2.63
Venezuela	185.33
India	26.40
Multilateral	2,059.08
BCIE	596.76
BID	626.22
CFC	1.60
NDF	41.10
FIDA	87.61
FMI	29.30
IDA	650.32
OPEC/OFID	26.17
Comerciales	123.31
KBC Bank (Bélgica)	23.06
Americ. Express	1.00
Land Bank (Taiwán)	30.00
Mega Bank (China)	68.22
Deutsch Sudamerik BA.	0.08
Bank of America (USA)	0.95
Provedores	1.48
Laboratorios Bago	1.48

Deuda Externa

Desembolsos

Durante el II Trimestre del año 2011, la República de Honduras ha recibido un total de US\$ 165.7 millones en concepto de desembolsos, correspondiendo a créditos Multilaterales y Bilaterales destinados a programas y proyectos del Gobierno Central US\$ 118.7 millones, bajo la modalidad de créditos Sectoriales US\$ 25.0 millones, recursos destinados al Bono 10,000 US\$ 16.4 millones y para el resto del Sector Público US\$ 5.6 millones.

Desembolsos de Fondos Externos

a Junio del 2011

(Expresado en Millones de Dólares)

DETALLE	Desembolsos Reales Primer Semestre
1. Proyectos y Programas (Gobierno Central)	118.7
MULTILATERALES	116.5
BCIE	62.4
NDF	1.6
BID	34.9
IDA	16.0
FIDA	1.2
OPEC	0.3
BILATERALES	2.2
KUWAIT (FKDA)	0.9
CHINA-TAIWAN (EXIMBANK)	1.4
2. Sectoriales	25.0
CHINA-TAIWAN (EXIMBANK)	25.0
TOTAL	143.7
PRESTAMOS BONO 10,000	16.4
Gran Total Gobierno Central	160.1
Proyectos y Programas (Resto Sector Público)	5.6
BID (ENEE)	5.6
GRAN TOTAL	165.7

P/ Cifras preliminares

El Servicio de la Deuda Externa

En el II Trimestre del año 2011, el gasto total en el servicio de la Deuda Pública Externa de Honduras fue de US\$ 108.42 Millones. Del monto descrito anteriormente US\$ 54.12 Millones corresponden al pago del Servicio de la Deuda Externa y US\$ 54.30 Millones corresponden a pagos realizados por concepto de Alivio de Deuda bajo el marco de la Iniciativa de Alivio de Deuda para Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC, MDRI, Club de París y El Programa de Conversión de Deuda de Honduras Frente a España), desglosados de la siguiente manera: US\$8.20 Millones Alivio HIPC, US\$33.34 Millones Alivio MDRI, US\$ 12.76 Millones corresponden al alivio de deuda del Club de París y Alivio proveniente de la Conversión de Deuda Honduras-España los cuales son trasladados a las libretas de la Tesorería General de la República.

Del total pagado por concepto de Servicio de Deuda (US\$ 54.12 Millones) US\$ 28.7 Millones corresponden a pago de capital de deuda (53%), a pago de intereses US\$ 21.12 Millones (39%) y US\$ 4.29 Millones (8%) a pago de comisiones.

Servicio de la Deuda Externa
Enero - Junio 2011
(Expresado en Millones de Dólares)

Tipo de Acreedor	Servicio Total de la Deuda
Bilateral	6.76
NORUEGA	0.44
REP. CHINA (TAIWAN)	2.14
INDIA	0.23
EXIM KOREA	0.23
COLOMBIA	1.01
ICO	1.09
MEXICO	0.32
KUWAIT	1.07
VARIOS	0.23
Multilateral	43.30
BCIE	19.31
BID	15.98
F.I.D.A.	1.50
CFC	0.01
NDF	0.32
FMI	1.63
IDA	3.10
OPEC/OFID	1.46
Bancos Comerciales	4.06
KBC (Belgica)	1.44
ICDF	0.61
Land Bank of Taiwan	0.50
Mega Bank (Taiwan)	1.51
Total	54.12

Fuente: SIGADE

Traslados de Alivio Efectuados
Enero- Junio 2011
(Expresado en Millones de Dólares)

Acreedor	Monto Aliviado
Bilateral	12.75
ALEMANIA	1.23
ITALIA	5.09
FRANCIA	0.35
HOLANDA	0.07
CANADA	0.06
ESPAÑA	0.01
DINAMARCA	0.09
JAPON	4.61
ESTADOS UNIDOS	1.24
Multilateral	41.55
BID	25.11
IDA	16.23
OPEC/OFID	0.21
G. Total	54.30

Deuda Interna

Endeudamiento Interno

La Deuda Pública Interna acumulada al mes de junio del 2011, presenta un saldo de L.42,096.9 Millones, compuesta por deuda bonificada y no bonificada, de igual manera se mantiene un monto de Perdidas Cuasifiscales por la cantidad de L.11,215.5 millones.

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA (Expresado en Millones de Dólares)	
DESCRIPCION/MESES	A JUNIO
Gran Total	42,096.93
Acuerdo Pago Transferencia AMCD	162.12
Acuerdo Pago Municipal SPS	166.46
Pagos Espec. Periodo Fiscal 2009	3,500.00
Bonos Estabilizacion Financ. IV	12.00
Bonos Gobierno de Honduras 2011	4,242.99
Bonos Gobierno de Honduras 2010	9,514.32
Bono Reactivacion Agricola	38.89
Bono el Zarzal	147.12
Bonos CONADI A	1.44
Bonos Especiales Clase A	81.36
Bonos Pago Período Fiscal 2009-2010	2,099.35
Bonos GDH PR-2011	5,269.66
Bonos GDH 2009	3,387.98
Bonos GDHRO (2) 2009	1,665.68
Bonos GDHRO 2010	2,004.55
Bonos GDHRO (1) 2009	2,014.00
Bonos GDHRO 2-2010	1,435.53
Bonos GDHRO 3-2010	276.36
Bonos Gob. De Honduras 2008	10.00
Bonos Gob. De Honduras 2007	1,057.42
Bonos Presupuesto 2001	82.60
Cubrir Variac. Estac. 2009	3,768.00
Deuda Agraria	112.49
Deuda Historica IHSS	56.20
Estab. Financiera III	213.99
Letras Especiales 2009	474.01
Melva Ruby Vasquez	0.09
Ptmo. EXIMBANK (China)	302.32
Total Perdida Cuasifiscales	11,215.49
Recoconimienro de Perdidas 2003	3,277.62
Recoconimienro de Perdidas 2004	926.23
Recoconimienro de Perdidas 2005	1,088.53
Recoconimienro de Perdidas 2006	501.16
Consolidacion Patrimonial BCH	5,421.95

A la fecha se han emitido L.11,215.5 millones en concepto de Bonos Fortalecimiento Patrimonial, por reconocimiento de las Pérdidas Cuasifiscales del Banco Central de Honduras (BCH), originadas por el costo de emisión de Letras de Banco Central de Honduras, costos de emisión financiera, diferencial cambiario, entre otros que corresponden a política monetaria.

Servicio de Deuda Interna

El total pagado por concepto de Servicio de la Deuda Interna a junio del 2011, asciende a L.2,581.12 Millones, de los cuales L.1,056.80 Millones corresponden a pagos de capital y L.1,524.32 Millones corresponden a pago de Intereses y Comisiones

Servicio de Deuda Interna
Enero - Junio 2011
(Expresado en Millones de Lempiras)

Detalle	Monto
Principal	1,056.80
Comisiones e Intereses	1,524.32
Total Lps.	2,581.12

Emisiones Presupuestarias

El Decreto Legislativo No.264-2010, autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas la emisión de Títulos Gubernamentales para el Año 2011, las cuales se detallan a continuación:

1. El Decreto Legislativo No.264-2010, autorizó a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas la suscripción de L9,869.3 millones en títulos gubernamentales para el financiamiento del presupuesto, dicha emisión se denomina “Bonos Gobierno de Honduras 2011” y fue reglamentada por L5,070.9 millones mediante el Acuerdo Ejecutivo No.158, estando pendiente de reglamentación la diferencia. Según lo acordado en la segunda revisión del programa con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se aprobó la utilización del total del monto autorizado en el Decreto en mención para la suscripción de nuevo endeudamiento
2. Se emitieron “Bonos Permuta o Refinanciamiento 2011-2013” para el manejo de los vencimientos del año 2011, hasta un monto de L4,798.4 millones y que según el Artículo 33 de las Disposiciones Presupuestarias del año 2011, no afecta el monto autorizado del endeudamiento público interno.

3. El Artículo 34 de las Disposiciones Presupuestarias del año 2011, autoriza a la SEFIN, realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2010 (Bonos Remanentes del 2010), con el fin que los fondos captados por este concepto sean destinados a honrar las obligaciones no pagadas al cierre de ese Ejercicio Fiscal.

Durante el II Trimestre del 2011, se han colocado L8,429.4 millones en bonos y letras, de los cuales L4,242.9 millones corresponden a Nuevo Endeudamiento, L3,166.7 millones fueron colados a través del Programa de Permutas y Refinanciamientos para los vencimientos programados para el año 2011 y se colocaron L1,019.8 millones de las emisiones remanentes del 2010 para el pago de deuda flotante, como se podrá observar a continuación:

Detalle	Emisiones Remanentes del Año 2010	Bonos Refinanciamiento (Bonos GDH-PR 2011-2013)	Nuevo Endeudamiento (Bonos GDH 2011)
Monto Autorizado	L. 1,932.5	L. 4,798.4	L. 9,869.3
Total Colocado al 30 de Junio	L. 1,019.8	L. 3,166.7	L. 4,242.9
Colocación por Subasta Pública	L. 260.0	L. 413.9	L. 3,056.0
Pago de Aportes Patronales	-	-	L. 802.0
Colocación Directa	L. 73.9	-	L. 257.9
Reinversión	-	L. 313.9	L. 127.00
Programa de Permutas	-	L. 2,438.9	-
Pago de Deudas 2009-2010	L. 685.8	-	-
Monto Disponible	L. 912.7	L. 1,631.7	L. 5,626.4

(Cifras en millones de lempiras, al 30 de junio de 2011)

Adicionalmente se han permutado vencimientos del 2012 por L801.1 millones y L1,136.9 millones de los vencimientos del 2013, con el fin de readecuar la Deuda Pública y mejorar el perfil de los vencimientos, la operación anterior es autorizada por el Decreto Legislativo No.264-2010, Artículo 33.

1. Bonos Gobierno de Honduras 2011 (Nuevo Endeudamiento)

Dada las nuevas prioridades del Gobierno, así como la caída en la recaudación de ingresos conforme a lo programado, en la segunda revisión del Programa con el FMI se acordó una nueva meta de déficit fiscal del 3.9% del PIB, por lo cual se incrementó también el monto de emisión de títulos valores para el año 2011 a L9,869.3 millones, de acuerdo a lo autorizado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos aprobado para el año 2011.

Al II Trimestre del 2011, la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas colocó un total de L4,242.9 millones de la Emisión “Bonos Gobierno de Honduras 2011”, de la siguiente forma:

1. Se realizaron diez Subastas Públicas de Valores Gubernamentales, mediante las cuales colocó un total de L3,056.0 millones en títulos de Nuevo Endeudamiento.
2. En cumplimiento al Artículo 29 del Decreto Legislativo No.264-2010, contentivo a las Disposiciones General del Presupuesto del año 2011, se procedió al Pago mediante Bonos de Aportes Patronales a los Institutos de Pensión por un monto total de L802.0 millones.
3. Con el fin de atender las necesidades de Inversionistas que no pudieron asistir a las Subastas Públicas, se efectuaron negociaciones directas por L257.9 millones, las cuales fueron colocadas según el Rendimiento de Corte de la última subasta; además se emitieron bonos por la reinversión de un vencimiento en febrero, por un monto de L127.0 millones.

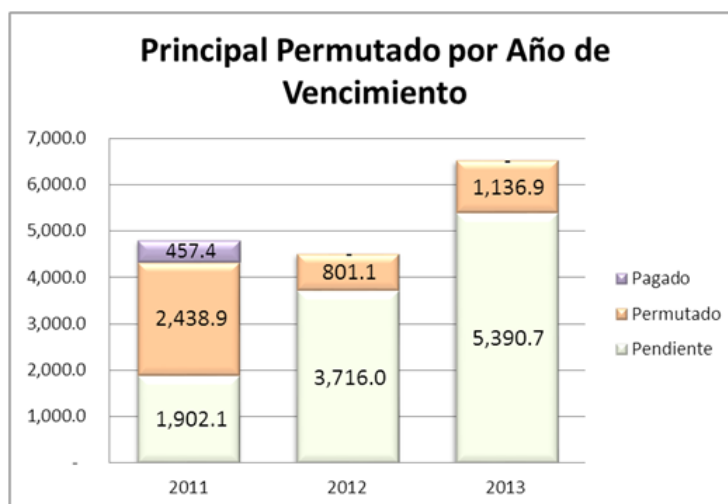
2. Emisión Permuta o Refinanciamiento de Bonos 2011-2013

Durante el I Trimestre del 2011 se efectuó exitosamente el Programa de Permutas en los meses de Enero y Febrero; Sin embargo, en vista que algunos inversionistas no pudieron participar en las Permutas realizadas al inicio de año, se decidió la implementación de una tercera Permuta en el mes de abril, mediante la cual se logró lo siguiente:

Se contó con la participación del Sistema Financiero, así también de un Instituto de Previsión Privado y otros inversionistas que permutaron un monto total de L697.9 millones. Como producto de esta permuta el vencimiento del 15 de abril del 2011, por L1,090.4 millones se redujo en un 45%, dejando un saldo pendiente de L597.8 millones.

El 73% de los nuevos bonos entregados fue emitido a 3 años plazo y la diferencia a 5 años plazo, que permitió reestructurar el perfil de la deuda, colocando bonos en los años en donde no existe sobreacumulación de vencimientos.

Con esta Permuta, sumada a las dos realizadas anteriormente se intercambió un total de L.4,376.8 millones, que representa un 28% de los Vencimientos 2011-2013, como se podrá observar a continuación:



Además del Programa de Permutas, se realizó el refinanciamiento de L313.9 millones de los valores que vencían el 15 de abril de 2011; y que juntó a la Subastas realizadas durante el primer semestre, suma un total de L3,166.7 millones de bonos colocados para esta emisión.

3. Bonos Remanentes del 2010 (Bonos GDH 2009-2010, Bonos GDRO3-2010 y Bonos GDH2010)

El Artículo 34 de las Disposiciones Presupuestarias del 2011, autoriza a SEFIN realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2010 (Bonos Remanentes del 2010), con el fin que los fondos captados por este concepto sean destinados a honrar las obligaciones no pagadas al cierre de ese Ejercicio Fiscal.

A inicios del año 2011 existía un remanente de L1,928.1 millones, por las emisiones autorizadas para el año 2010 que no fueron colocadas, las cuales se detallan a continuación: Bonos GDH 2010 con un remanente de L59.2 millones, Bonos GDH 2009-2010 con un remanente de L855.9 millones y Bonos GDHRO3-2010 con un remanente de L1,012.9 millones.

Al II Semestre de 2011, la SEFIN ha colocado L1,019.8 millones en la siguiente forma: Mediante Subasta Pública SPB 05-04/2011, se colocó L260.0 millones en Letras al plazo de un año.

Mediante negociación directa se colocaron L73.9 millones.

Con el fin de atender el Pago de la Deuda Flotante, se emitieron bonos por un total de L685.8 millones a favor de Constructoras, Municipalidades y un Instituto de Previsión.

Bonos Especiales Clase "A" Deuda Agraria:

El Gobierno de la República con el afán de contribuir con la problemática de la Deuda Agraria, autorizó mediante Decreto Legislativo No.18-2008 del 29 de abril de 2008 el reconocimiento de la Mora Agraria.



La Sala de lo Constitucional Corte Suprema de Justicia mediante Sentencia de Recurso de Inconstitucionalidad de fecha 13 de marzo de 2008, declaró inconstitucional el Decreto en mención, por lo que a la fecha no se han atendido requerimientos de emisión de nuevos valores.